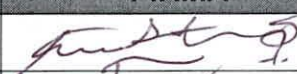
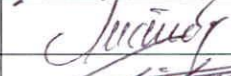



 <p>Doctorado en Ingeniería</p> <p>http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p> <p>Página 1 de 3</p>	 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</p>
---	--	---

<p>ACTA No. 17 -2019</p> <p>CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA</p>		
LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual	22 de octubre del 2019	02:00 P.M.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de egresados	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios); por lo cual se ha consultado a cada uno de los Consejeros por medio de correo electrónico sobre aquellos puntos que requerían resolverse con urgencia.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Solicitud de 2 homologaciones del estudiante Olguer Morales
2. Solicitud de candidatura estudiante Jhon Petearson Anzola
3. Respuesta a revisión de homologación remitida por el profesor Danilo López
4. Solicitud de segunda lengua estudiante Jhon Francined Herrera

Varios

- Solicitud de aval de participación de docente en evento académico.



DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Solicitud de 2 homologaciones del estudiante Olguer Morales

Se da lectura ante el Consejo Curricular los formatos de homologación debidamente diligenciados por el estudiante Olguer Sebastián Moreno con aval de su director, el Dr. Giovanni Mauricio Tarazona, quienes solicitan la homologación de los espacios académicos:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Homologar
Sistemas Electrónicos Embebidos	Electivas de Profundización
Gerencia Financiera	Electivas de Profundización

Para tal efecto, el Consejo Curricular asigna revisores para emitir su respectivo concepto.

2. Solicitud de candidatura estudiante Jhon Petearson Anzola

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, revisó la documentación remitida para cumplimiento de Candidatura Doctoral y aprobó la misma. El certificado de Candidatura se encuentra pendiente de firmas para próxima sesión.

3. Respuesta a revisión de homologación remitida por el profesor Danilo López

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, el concepto que en sesión N° 13 del 27 de agosto de 2019, se le solicitó al Dr. Danilo López Sarmiento, respecto a la homologación de las asignaturas Inteligencia computacional Aplicada a la Teleinformática y Avances en Redes Inalámbricas, por la asignatura Electivas de Profundización I del Doctorado en Ingeniería.

Dicha solicitud fue realizada por el estudiante Carlos Andrés Martínez Alayón con aval de su director, el Dr. Roberto Ferro Escobar. Una vez revisado el concepto, manifiesta que no es posible aprobar la homologación de dichos espacios, por tanto el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería no aprueba la homologación de las asignaturas.



4. Solicitud de segunda lengua estudiante Jhon Francined Herrera

Se procede a revisar la solicitud del estudiante Jhon Francined Herrera con aval de su director el Dr. Paulo Alonso Gaona, y se informa que de acuerdo a lo contemplado en el Reglamento (Acuerdo 04 de 2018), Art. 54, literal D:

De los requisitos para obtener el título de doctor: d) Presentar certificado oficial de suficiencia en segunda lengua, con nivel mínimo B2 de acuerdo al MCERL

Por tanto, el Consejo Curricular no avala dicha solicitud, por tanto el estudiante debe cumplir el requisito ya que no puede desconocer ni sobrepasar lo dispuesto por el CSU. Igualmente, le solicita remitir dicho certificado en el momento de aplicar a su graduación, dado que se trata de un requisito de grado, no antes.

Varios

- El Dr. Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para el siguiente punto. Se da lectura a la solicitud del profesor Elvis Eduardo Gaona García para avalar su participación en el ICITS'20 – THE 2020 INTERNATIONAL CONFERENCE ON INFORMATION TECHNOLOGY & SYSTEMS con la ponencia titulada RED DE SENSORES DE SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL PARA LA GEOREFERENCIACION DE PUNTOS TERRESTRES. Dicho evento se realizará del 5 al 7 de febrero de 2020 en Bogotá – Colombia. El Consejo Curricular avala unánimemente la participación del profesor Gaona en el evento.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 14 de noviembre de 2019. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2019 a las 05:00 p.m.